

**FORTASEG**  
**PAE 2018 DEL EJERCICIO FISCAL 2017**  
**ANEXO 1. FORMATO PARA LA DIFUSION DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES**

<b>1. Descripción de la Evaluación</b>							
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>		<i>Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)</i>					
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>		03/04/2018					
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>		23/04/2018					
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>							
<b>Nombre:</b>				<b>Unidad administrativa:</b>			
Mtra. Verónica Estela Rodulfo Borunda				Dirección de Planeación y Evaluación			
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>							
Analizar y valorar el diseño y la orientación a resultados del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad, en su ejercicio 2017, para la identificación de áreas de mejora y la generación de información que contribuya a su fortalecimiento, consolidación y mejora de su desempeño.							
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>							
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar las acciones realizadas mediante el Análisis de objetivos y el Cumplimiento de metas.</li> <li>2. Analizar y reportar la evolución de la Cobertura de atención.</li> <li>3. Analizar la evolución del Ejercicio de los recursos.</li> <li>4. Identificar los Hallazgos Relevantes derivados de la evaluación.</li> <li>5. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).</li> </ol>							
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b>							
<b>Cuestionarios</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Entrevistas</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Formatos</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Otros (especifique)</b>	Análisis de gabinete
<b>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b>							
<p>La evaluación se realizó mediante análisis de gabinete y trabajo de campo. El primero consistió en análisis documental de la normativa y documentos conceptuales del FORTASEG. La segunda etapa consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas a los operarios de los recursos del fondo, es decir, funcionarios de las dependencias coordinadoras a nivel local, de la Unidad Administrativa responsable de integrar, administrar y llevar el registro contable, entre otros actores que la Dependencia Coordinadora del FORTASEG.</p> <p>La Evaluación contiene los objetivos de la evaluación, el enfoque metodológico, los temas de evaluación (Justificación del Desempeño, MIR, Consistencia del Desempeño, Alineación del Fondo, Mecanismos de Coordinación, Complementariedades y Coincidencias, y Calidad de la Información) y los principales resultados y hallazgos por tema desarrollado.</p>							
<b>2. Principales hallazgos de la evaluación</b>							
<b>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe información clasificada al interior de la DSPM; sin embargo, esta no se encuentra a disposición de las Entidades Evaluadoras, siendo necesario verificar la información y realizar análisis en base a la misma.</li> </ul>							

- Existe carencia de un sistema propio de control administrativo, el cual permita el cruce de información con el resto del municipio.
- Los indicadores utilizados para evaluar el FORTASEG son todos de desempeño; es necesario transitar a indicadores de resultado e impacto.
- Los informes de FORTASEG que se encuentran en la página de transparencia del gobierno municipal, se encuentran incompletos.
- Existen mayor número de acciones realizadas en los distintos Programas o Subprogramas de Prioridad Nacional; sin embargo, esta información no se reporta ante las autoridades federales.
- Existe mayor cantidad de bienes (vehículos, armamento, equipo, etc.) que se ha adquirido en años anteriores por el FORTASEG o con recursos propios, que no se incluyen en las estadísticas proporcionadas a gobierno federal.

## **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones:**

### **2.2.1 Fortalezas:**

- 1) Las acciones realizadas por FORTASEG en el 2017 se enmarcaron en:
  - Desarrollo de capacidades locales
  - Profesionalización del personal
  - Uso de tecnología de vanguardia
  - Desarrollo del Sistema de Justicia Penal
  - Recopilación y resguardo de información para la Seguridad Pública
- 2) La radicación de los recursos del FORTASEG, se realizó en tiempo y forma, cumpliendo con la normativa establecida para el Fondo y ello puede ser constatado en la evidencia documental y estados de las cuentas definidas para el Programa.
- 3) Se cumplieron las metas establecidas, tanto de manera financiera como física para cada uno de los subprogramas de atención prioritaria.
- 4) La calidad de la información de los reportes internos y externos de la operación del Fondo requiere de atención para su mejora continua en aras de reflejar los esfuerzos que el municipio realiza con los recursos del Fondo.
- 5) La cobertura de beneficiarios fue adecuada de acuerdo al anexo técnico de coordinación, en general se superaron las metas planteadas.
- 6) Las acciones complementarias que realiza el municipio con la inversión de recursos propios requieren ser destacadas, pues tienen una contribución sumamente importante en el cumplimiento de los objetivos de los programas de prioridad nacional.

### **2.2.2 Oportunidades:**

- Existe información clasificada al interior de la DSPM; sin embargo, esta no se encuentra a disposición de las Entidades Evaluadoras, siendo necesario verificar la información y realizar análisis en base a la misma.
- Existe carencia de un sistema propio de control administrativo, el cual permita el cruce de información con el resto del municipio.
- Los indicadores utilizados para evaluar el FORTASEG son todos de desempeño; es necesario transitar a indicadores de resultado e impacto.
- Los informes de FORTASEG que se encuentran en la página de transparencia del gobierno municipal, se encuentran incompletos.
- Existen mayor número de acciones realizadas en los distintos Programas o Subprogramas de Prioridad Nacional; sin embargo, esta información no se reporta ante las autoridades federales.

- Existe mayor cantidad de bienes (vehículos, armamento, equipo, etc.) que se ha adquirido en años anteriores por el FORTASEG o con recursos propios, que no se incluyen en las estadísticas proporcionadas a gobierno federal.

### **2.2.3 Debilidades:**

1. Validar la información contenida en los informes internos y externos del FORTASEG, que permita mostrar avances por subprograma de atención prioritaria.
2. Mejorar la calidad de los informes de los proveedores de servicios del FORTASEG, a fin de que estos informes brinden información para la toma de decisiones.
3. Desarrollar inteligencia policiaca a partir del análisis de los resultados de las intervenciones generadas por los servicios del FORTASEG.
4. Incrementar la cobertura de los servicios del FORTASEG, a través de la modificación de las estrategias de cobertura.
5. Incrementar la calidad de los instructores de la Academia de Policías a fin de potencializar el desempeño de los elementos bajo su formación.
6. Realizar campañas de concientización ciudadana en el uso del número de emergencia 9-1-1, para que la población valore su disponibilidad y este incremente su efectividad como mecanismo de atención ciudadana.
7. Mejorar el tiempo de reacción en las llamadas de emergencia 9-1-1, a través de la detección puntual de los factores que reflejen las demoras en la atención del público usuario.

### **2.2.4 Amenazas:**

- 1) Reducción presupuestal.
- 2) Cambios en prioridades nacionales de inversión.
- 3) Metas de cobertura establecidas desde el ámbito federal
- 4) Solicitudes del IFAI con respecto a beneficiarios
- 5) Solicitudes del IFAI con respecto a las MIR
- 6) Cambio en los lineamientos o necesidades de información pública.
- 7) Cambios en la normativa para la aplicación
- 8) Presupuesto limitado para las ASM que lo requieren
- 9) Dependencia de proveedores para la implementación de ASM en el tema de transparencia

## **3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

- 7) Las acciones realizadas por FORTASEG en el 2017 se enmarcaron en:
  - Desarrollo de capacidades locales
  - Profesionalización del personal
  - Uso de tecnología de vanguardia
  - Desarrollo del Sistema de Justicia Penal
  - Recopilación y resguardo de información para la Seguridad Pública
- 8) La radicación de los recursos del FORTASEG, se realizó en tiempo y forma, cumpliendo con la normativa establecida para el Fondo y ello puede ser constatado en la evidencia documental y estados de las cuentas definidas para el Programa.
- 9) Se cumplieron las metas establecidas, tanto de manera financiera como física para cada uno de los subprogramas de atención prioritaria.
- 10) La calidad de la información de los reportes internos y externos de la operación del Fondo requiere de atención para su mejora continua en aras de reflejar los esfuerzos que el municipio realiza con los recursos del Fondo.
- 11) La cobertura de beneficiarios fue adecuada de acuerdo al anexo técnico de coordinación, en general se superaron las metas planteadas.
- 12) Las acciones complementarias que realiza el municipio con la inversión de recursos propios requieren ser destacadas, pues tienen una contribución sumamente importante

en el cumplimiento de los objetivos de los programas de prioridad nacional.			
<b>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:</b>			
1. Validar la información contenida en los informes internos y externos del FORTASEG, que permita mostrar avances por subprograma de atención prioritaria.			
2. Destacar las acciones complementarias que realiza el municipio con la inversión de recursos propios, pues tienen una contribución sumamente importante en el cumplimiento de los objetivos de los programas de prioridad nacional.			
3. Crear un sistema propio de control administrativo, el cual permita el cruce de información con el resto del municipio			
4. Contar con información clasificada al interior de la DSPM; sin embargo, esta no se encuentra a disposición de las Entidades Evaluadoras, siendo necesario verificar la información y realizar análisis en base a la misma.			
<b>4. Datos de la Instancia Técnica Evaluadora</b>			
<b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b>			
Mario Edgar Esparza Vela			
<b>4.2 Cargo:</b>			
Coordinador de la Evaluación			
<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b>			
IDG Consultoría Empresarial S.C.			
<b>4.4 Principales colaboradores:</b>			
Dr. Eduardo Santellano Estrada. M.I. Omar René Giner Chávez Lic. Edith Julieta Hernández González			
<b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b>			
<a href="mailto:idgconsultoriasc@gmail.com">idgconsultoriasc@gmail.com</a> , <a href="mailto:esparza216@gmail.com">esparza216@gmail.com</a>			
<b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b>			
Cel. (614)2353259, Oficina:(614)4158530			
<b>5. Identificación del (los) Programa(s)</b>			
<b>5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s):</b>			
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad en el Municipio de Chihuahua			
<b>5.2 Siglas:</b>			
FORTASEG			
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s):</b>			
Dirección de Planeación y Evaluación			
<b>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):</b>			
<b>Poder Ejecutivo:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Poder Legislativo:</b>	<input type="checkbox"/>
		<b>Poder Judicial:</b>	<input type="checkbox"/>
		<b>Ente Autónomo:</b>	<input type="checkbox"/>
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):</b>			
<b>Federal:</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Estatal:</b>	<input type="checkbox"/>
		<b>Local</b>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y del (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):</b>			
Dirección de Seguridad Pública Municipal			
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):</b>			
Subdirección de Planeación y Evaluación			

<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>			
<b>Nombre:</b>	Subdirección De Programación y Seguimiento Subdirección de Planeación y Evaluación	<b>Unidad Administrativa</b> :	Subdirección de Planeación y Evaluación
<b>6. Datos de contratación de la evaluación</b>			
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>			
4.1.1 Adjudicación directa	<input checked="" type="checkbox"/>	4.1.2 Invitación a tres	<input type="checkbox"/>
		4.1.3 Licitación Pública Nacional	<input type="checkbox"/>
		4.1.4 Licitación Pública Internacional	<input type="checkbox"/>
		4.1.5 Otro (señalar):	<input type="checkbox"/>
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b>			
Dirección de Planeación y Evaluación			
<b>6.3 Costo total de la evaluación: \$</b>			
\$120,000.00 con IVA			
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b>			
GCAM Gasto Corriente			
<b>7. Difusión de la evaluación</b>			
<b>7.1 Difusión en internet del informe final de evaluación:</b>			
<a href="http://www.municipiochihuahua.gob.mx/PAE">http://www.municipiochihuahua.gob.mx/PAE</a>			
<b>7.2 Difusión en internet del presente formato:</b>			
<a href="http://www.municipiochihuahua.gob.mx/PAE">http://www.municipiochihuahua.gob.mx/PAE</a>			